

Plan 525 MÁSTER EN TRADUCCIÓN PROFESIONAL E INSTITUCIONAL

Asignatura 53417 TRADUCCIÓN JURÍDICO-ECONÓMICA (INGLÉS-ESPAÑOL)

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

- G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (traducción profesional e institucional) que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- G2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (traducción profesional e institucional);
- G3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- G4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;
- G5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo;
- G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

2.2 Específicas

COMPETENCIA PROFESIONAL (INTERPERSONAL Y DE PRODUCCIÓN)

- E1. Conocer las necesidades del mercado y la evolución de la demanda para un correcto cálculo del servicio ofrecido y mantener una formación continua.
- E2. Conocer las estrategias para atraer a los clientes potenciales y saber negociar las condiciones, objetivos y finalidad del encargo de traducción.
- E3. Saber trabajar en equipo, presencial o virtual, en un contexto real, en colaboración con otros expertos del ámbito profesional, incluso en una situación multilingüe y multidisciplinar
- E4. Crear y ofrecer una traducción apropiada al deseo del cliente, sabiendo autoevaluarse y asumir sus responsabilidades
- E5. Definir las etapas y estrategias de traducción de un documento, saber justificar las decisiones de traducción adoptadas, evaluando los eventuales problemas y buscando las soluciones apropiadas.
- E6. Dominar las técnicas y estrategias de relectura y revisión de una traducción. E7. Saber establecer y controlar las normas de calidad.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

- E8. Comprender las estructuras gramaticales, léxicas e idiomáticas, así como las convenciones gráficas y ortotipográficas de las lenguas implicadas en la traducción.
- E9. Utilizar estas mismas estructuras y convenciones en las lenguas A y B.
- E10. Desarrollar la sensibilidad hacia los diferentes registros y la evolución de las lenguas.

COMPETENCIA INTERCULTURAL (SOCIOLINGÜÍSTICA Y TEXTUAL)

- E11. Reconocer la función y el significado propios de la variación lingüística (de carácter social, geográfico, histórico, estilístico).
- E12. Identificar en los textos los aspectos verbales y no verbales propios de los sistemas culturales implicados en el proceso traductor y reconocer su trascendencia en el proceso traductor.
- E13. Producir textos aceptables en la cultura de llegada en función de los patrones retóricos de la lengua meta y de

las particularidades del género textual previsto en el encargo de traducción.

E14. Analizar y comprender los elementos que proporcionan coherencia y cohesión a un texto, así como los elementos de naturaleza intertextual (presuposiciones, alusiones, estereotipos, etc.).

E15. Analizar y sintetizar textos y discursos generales y especializados en las lenguas de trabajo, identificando los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.

E16. Ser capaz de resumir, reestructurar, condensar y pos-editar textos en cualquiera de las lenguas de trabajo.

COMPETENCIA INSTRUMENTAL

E17. Conocer, gestionar y ser capaz de valorar de forma crítica las fuentes y los recursos de información y documentación necesarios para el ejercicio de la traducción general/especializada en las lenguas de trabajo, incluyendo la consulta a expertos.

E18. Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico (procesamiento de textos, corrección ortográfica y gramatical, revisión y control de cambios, formateado textual etc.).

E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas. E20.

Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica (programas específicos para la gestión terminológica, corpus electrónicos, etc.).

E21. Conocer las posibilidades y las limitaciones de la Traducción Automática (TA), así los programas y con las técnicas de pre y post-edición desarrolladas en este campo de la traducción.

E22. Conocer las principales herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (TAO), de gestión terminológica y de otras TIC y ser capaz de aplicarlas a un proyecto concreto de traducción.

E23. Familiarizarse con nuevas herramientas, especialmente con aquellas necesarias para la traducción de materiales audiovisuales y multimedia.

COMPETENCIA TEMÁTICA

E24. Ser capaz de buscar la información necesaria para comprender de una forma eficaz los aspectos conceptuales y temáticos vinculados al texto original

E25. Aprender a desarrollar el conocimiento temático en los diferentes campos de especialidad (dominio de conceptos y contenidos básicos, terminología, fraseología, etc).

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Adaptar la docencia e investigación a las necesidades profesionales, institucionales y sociales.
 - Formar traductores altamente cualificados que posean todas las competencias básicas exigidas a un traductor profesional y sean capaces de llevar a cabo las traducciones más exigentes, desempeñar las tareas relacionadas con la traducción y actuar responsablemente como profesionales.
 - Proporcionar profesionales de la traducción que respondan a las necesidades del mercado profesional e institucional.
 - Formar a los traductores en el manejo de herramientas tecnológicas adecuadas para la traducción, la gestión terminológica, la documentación y el uso de las redes de información.
 - Formar en la comprensión básica de campos especializados y sus nociones clave .
- Formar en las convenciones lingüísticas y pragmáticas de cada cultura de la lengua de trabajo así como en los lenguajes específicos.

Contenidos

Bloque 1: Actividades prácticas de traducción jurídica (inglés-español).

Bloque 2: Traducción económico-financiera inglés-español (TOA).

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Lectura reflexiva.

Taller de traducción.

Tareas complementarias.

Proyectos de traducción.

Criterios y sistemas de evaluación

Bloque 1 (50% de la calificación):

- Participación en clase (10%).
- Cuestionario (20%).
- Entregas (30%).
- Proyecto (40%).

Bloque 2 (50% de la calificación):

- Participación en clase (10%).
- Cuestionario (20%).
- Entregas (30%).
- Proyecto (40%).

Es necesario haber aprobado cada uno de los bloques con una calificación igual o superior a 5 para poder hacer media y aprobar la asignatura. Además, cada una de las cuatro partes tienen que estar aprobadas con una calificación igual o superior a 5 para poder hacer media.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Ordenador con acceso a Internet.
SDL Trados, SDL Multiterm y MemoQ.
Acceso al Campus Virtual.

Calendario y horario

Ver página web.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas

45

Estudio y trabajo autónomo individual

105

Total presencial

45

Total no presencial

105

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Sin asignar.

